



Universidad de Salamanca

APERTURA SOLEMNE DEL CURSO ACADÉMICO 2005-06

Salamanca, 19 de septiembre de 2005

✠ Discurso del Rector Enrique Battaner Arias

Inauguramos hoy el curso 2005-06, uno más en esta transición hacia el Espacio Europeo que está empezando a prolongarse algo más de lo necesario. Permítanme que inicie este discurso con esta pequeña queja o llamada de atención; pero las universidades no podemos subsistir indefinidamente en la incertidumbre. Hay una importante reunión en la Secretaría de Estado de Universidades convocada para mañana día 20. Esperemos que de ella salga un panorama más claro sobre dicho proceso y sobre la anunciada reforma de la Ley Orgánica de Universidades.

Mientras tanto, para decirlo de una forma un tanto coloquial, la vida sigue; y sigue en los cauces en los que tradicionalmente se desarrolla una apertura de curso, que siempre es igual y siempre distinta. La Secretaria General ha hecho un balance de las actividades en el curso que ahora cerramos. Me permitirán, pues, que centre esta intervención más en el futuro, inmediato para el curso que empieza, y diferido en las grandes cuestiones que afectan a la Universidad de Salamanca y a su imbricación en la sociedad.

En la apertura de curso hay obligatoriamente dos protagonistas: un prestigioso profesor a quien el Estudio encarga la Lección de Apertura, y unos nuevos alumnos de la Universidad que entran en ella con toda la ilusión de esos años jóvenes en los que todo son brillantes potencialidades.

En el primer caso hemos tenido la ocasión, el placer y el honor de oír a la Prof^a Sáenz una magnífica disertación sobre un tema muy particular, las vacunas, que aúna los últimos avances en el conocimiento biomédico con una enorme proyección social y económica. Ambas cosas han sido magistralmente expuestas, y permítanme que haga de ello un símbolo para lo que quiere ser la Universidad de Salamanca: Ciencia y Conocimiento al servicio de la sociedad, al servicio de su progreso material y moral. La Prof^a Sáenz está acostumbrada a romper muchos moldes. Fue la primera catedrática de nuestra Facultad de Medicina y la primera Académica Numeraria de Medicina en nuestro país. La exposición que ha hecho explica perfectamente por qué. Querida Mari Carmen, desde la familiaridad que me da ser tu compañero no sólo de Facultad, sino también de estudios y cómo no, de internado en Anatomía, te presento el agradecimiento y la felicitación de nuestro Estudio.



Universidad de Salamanca

El segundo protagonista que antes citaba son nuestros nuevos estudiantes. Esos que han superado la prueba de la Selectividad y con toda la ilusión del mundo entran por vez primera en nuestras aulas. Entran cuando los medios de comunicación, hace unos días, daban publicidad a un informe de la OCDE según el cual tener una carrera universitaria, en España, no es un factor que favorezca particularmente el ulterior empleo. A pesar del cierto revuelo que este dato ha provocado, mi mensaje para los nuevos universitarios es simplemente de tranquilidad. En España, afortunadamente, se ha conseguido un grado de escolarización universitaria superior al de la mayoría de los países de nuestro entorno. Creo que este es un dato revelador de algo que ha cambiado sustancialmente en España en los últimos años: el acceso a la educación de los españoles. Siempre podremos decir que nuestro sistema es bueno o es malo; siempre podremos discutir sobre los programas de estudio; bueno es que tengamos al sistema educativo sometido a constante crítica. Pero el dato significativo es éste: la alta tasa de escolarización de la población española. Y eso es un buen dato.

Pero en último término, esto es prácticamente irrelevante. Nos hemos acostumbrado en España a contemplar las carreras universitarias como un grado superior de formación profesional, y no es éste estrictamente el caso. Ciertamente que hay muchas carreras con un indiscutible contenido y objeto profesionales, pero no necesariamente todas. Lo importante es la oportunidad de cursar estudios, cosa que hace cuarenta años era para privilegiados y hoy es patrimonio de todos los españoles, de lo cual nos debemos congratular. Trabajemos para su necesaria mejora, pero no extendamos la crítica más de lo necesario.

Es importante que nuestros nuevos estudiantes tengan la conciencia de que entran en una institución un tanto singular. Su singularidad procede, en gran parte, de una persistencia histórica desde 1218 hasta el presente sin interrupción. Pero hay que hacer notar que lo importante no es la antigüedad en sí, sino la persistencia. Porque la persistencia es una consecuencia del buen hacer académico, de que la institución académica salmanticense ha sabido hasta ahora hacerse útil a la Sociedad que la alimenta. Es ese el espíritu que debe presidir vuestro ingreso como miembros de la Comunidad Universitaria Salmanticense. Somos antiguos, sí, pero porque nuestros antecesores hicieron méritos para ello. Ahora es el turno nuestro, y como mínimo, debemos estar a su altura.

Algunos que nos precedieron, y que engrandecieron a nuestra Universidad desde sus distintas funciones, nos dejaron para siempre en el curso 2004-05 que hoy se cierra. Los profesores don José Morán Gutiérrez, don José Luis Vega Vega, don Ángel Barrios García, don José Luis Pérez Fiz, don Joaquín Montero Gómez, don José Luis Martín Rodríguez,



Universidad de Salamanca

don José Ortego Costales y don José Luis Rodríguez Diéguez; los miembros del P.A.S. don Desiderio García Sánchez, don José A. García Calamita y don Pedro García Hidalgo; el estudiante de la Facultad de Filosofía don Simón Bolívar Dopazo y D^a Pilar Mariño Toribio, Mecenas de la Universidad de Salamanca. Sé que no debería hacerlo, pero me van a permitir un recuerdo personal de uno de ellos, Don José Morán, profesor que fue de Patología Médica en la Facultad de Medicina. Al explicar en clase la tuberculosis, solía instar a los alumnos, a veces con bastante severidad y vehemencia, a leer no sólo los correspondientes textos, sino también “La Montaña Mágica” de Thomas Mann. Era don José el científico humanista, ameno e irónico, que expresaba a la perfección lo mejor del profesorado salmanticense. De muchos de ellos podría contar anécdotas similares, que vienen a señalar que estamos realmente construyendo sobre los hombros de gigantes. Que todos ellos hayan encontrado la paz y el conocimiento eterno que ya buscaron en vida.

La apertura de curso también es ocasión para saludar a los dignos representantes institucionales que nos acompañan. En primer lugar, a las universidades hermanas. Que los recursos sean escasos y las necesidades muchas nos arrojan a menudo a estados de confrontación entre nosotros. Ahora bien, desde aquí, aparte del obligado saludo institucional, quiero que tengáis la seguridad de que la Universidad de Salamanca comparte con vosotros fines y muchas veces medios, y que siempre estará fraternalmente a vuestra disposición en lo que sea requerida y esté en su mano.

En cuanto a las demás instituciones, quisiera enviar también un saludo especial a nuestro Ayuntamiento de Salamanca. Hablando hace unos pocos días con el Sr. Alcalde, comentábamos la antigüedad de la Universidad, pero pronto constatamos que la ciudad es mucho más antigua. Con ello quiero decir que las relaciones entre ciudad (llámese Corregimiento o Ayuntamiento) y Universidad son, en primer lugar, ineludibles; en segundo lugar, estrechas. Por una y otra razón, a veces no son fáciles. Pero que no sean fáciles no quiere decir que no sean productivas. Los buenos acuerdos nunca satisfacen por entero a las partes contratantes; en ese sentido he de decir que el Ayuntamiento y la Universidad han alcanzado muy buenos acuerdos en el curso pasado, y dentro de esa relación estrecha y sincera, la Universidad se ofrece a la ciudad y a su Ayuntamiento con un total espíritu de colaboración para el progreso mutuo. Lo que gana Salamanca lo gana también su Universidad; y por supuesto, también a la inversa.

La Universidad, como todos ustedes conocen, no sólo se asienta en Salamanca, sino también en Ávila, Béjar y Zamora; lista tradicional a la que debemos añadir, ya desde el año pasado, el municipio de Villamayor de Armuña. De la misma manera que en el caso de



Universidad de Salamanca

Salamanca, las relaciones con estos municipios no siempre son fáciles exceptuando, naturalmente, a Villamayor, con la que todavía no hemos tenido tiempo de establecer contenciosos. Y de la misma manera que en el caso de Salamanca, la Universidad ofrece su total y absoluta colaboración para el progreso mutuo a todas estas ciudades. Dentro de unos pocos días, por poner un ejemplo, se inaugurará la Escuela Politécnica Superior de Ávila, un hito en las relaciones de la Universidad con la bella, histórica y hermana ciudad abulense.

Al hilo de estas consideraciones, quisiera brevemente comentar algunos aspectos actuales de la relación de la Universidad con la ciudad y provincia de Zamora. Desde determinados medios locales se ha criticado, cuando no acusado, a la Universidad de Salamanca de seguir una política de olvido o incluso de abandono deliberado de las aspiraciones académicas de Zamora. Debo desde aquí desmentir enérgicamente estas acusaciones, y dejar bien claro que los dos centros de la Universidad en Zamora, Magisterio y Escuela Politécnica, así como los adscritos de Enfermería y Relaciones Laborales, reciben de la Universidad el mismo trato que cualquier otro; en el caso de la Politécnica, el trato que corresponde al tercer centro en número de alumnos de la Universidad de Salamanca, sólo inferior a las Facultades de Economía y Empresa y de Derecho. Pero lo que por encima de todo quiero dejar claro es que esta Universidad está tan firmemente comprometida con el desarrollo de Zamora como lo pueda estar con cualquier otra ciudad de su distrito. Y también que implantar titulaciones no es simplemente un acto de voluntad. Se necesitan instalaciones y profesorado, sobre todo profesorado fijo y estable. En el momento actual, el porvenir académico de Zamora no estriba en aumentar el número de titulaciones sino en lograr prestigio y excelencia académica en las que allí ya se imparten. Es ésa precisamente la meta que nos hemos propuesto. Mas valiera a quienes atizan artificialmente el victimismo, sea por el problema que sea, actuar en positivo ayudando a la Universidad a lograr las metas citadas en la ciudad de Zamora y ayudando a Zamora a participar en nuestro gran proyecto universitario.

Debo hacer mención asimismo de las relaciones de la Universidad con la Junta de Castilla y León.

La Universidad de Salamanca se siente parte integrante e importante del proyecto de Castilla y León, en la creencia de que el sistema universitario regional es uno de los mejores de España y que así debe seguir siendo. Somos conscientes de que los recursos de la Comunidad son limitados, y sabemos que la Comunidad ya hace un esfuerzo importante. No obstante, creemos que este esfuerzo podría coordinarse de forma más estrecha con las universidades, con lo cual la respuesta de éstas, y de la de Salamanca en particular, será sin



Universidad de Salamanca

duda conmensurable con los grandes objetivos de nuestra Comunidad. Esta coordinación podría articularse en torno a las siguientes líneas:

1. La financiación de la Universidad ha entrado en una nueva fase. La Junta ha ganado en agilidad y ello repercute muy favorablemente en el día a día económico de la Universidad, esfuerzo que agradecemos con toda sinceridad a la Consejería de Educación. A esto la Universidad ha respondido y responderá con una mayor racionalización de plantillas y de gastos. La Junta, a su vez, debería prestar un apoyo decidido a la Universidad en la captación de fondos para sus infraestructuras pendientes. En particular, la Junta debería involucrarse más en el Parque Científico y en el Plan Director de Edificios Históricos. Es absolutamente necesario para La Universidad hacer con la Junta una programación plurianual de inversiones dentro del nuevo escenario en el que los fondos estructurales irán en disminución.

2. Junta y Universidad de Salamanca deben elaborar un modelo integral de apoyo mutuo en las relaciones institucionales, particularmente en lo que se refiere a la lengua española y a las relaciones con Iberoamérica, sin perjuicio de la voluntad de servicio de la Universidad en todos aquellos campos para los que fuera requerida por la Junta. De la misma manera, la Universidad necesitaría más apoyo de la Junta en cuando a sus iniciativas europeas.

3. Apoyo decidido de la Junta a todas las iniciativas de la Universidad en el terreno de la alta tecnología y del empleo, de las infraestructuras y de su integración con el entorno social y económico. Por su parte, la Universidad se compromete a su vez colaborar con todas las iniciativas de la Junta en ese sentido o en cualquier otro para lo que fuera requerida.

Como dije antes, la Universidad de Salamanca se siente partícipe al 100 % del proyecto de Castilla y León, y no dudará en trabajar intensamente por la integración regional. Creemos que esta integración requiere, en el momento actual, una participación activa de todos, y hora es de superar esas estériles disputas y mezquinas envidias interprovinciales.

Nuestra afirmación como Universidad castellana y leonesa no es óbice para que la Universidad de Salamanca se considere de manera principalísima una Universidad española, de la misma manera que el ser una Universidad española no impide la vocación universal y transnacional de nuestra Institución académica. Y de la misma forma que la Universidad pretende estar en vanguardia de la conciencia castellana y leonesa, también



Universidad de Salamanca

quiere ser abanderada de la cultura y de la ciencia españolas, y muy particularmente de su lengua.

A este respecto, el curso que ahora termina ha sido testigo de un intenso protagonismo de la Universidad de Salamanca en este terreno. A las actividades habituales de la Universidad y de su sociedad Cursos Internacionales, hemos de añadir la presencia de la Universidad, en coordinación con la Junta de Castilla y León, en el congreso ordinario de la Asociación Americana de Profesores de Español y Portugués que se celebró en Nueva York los últimos días de Julio pasado. Esta coordinación contribuirá sin duda al éxito del congreso que esta misma sociedad celebrará el año que viene en Salamanca. También, hace pocos días, la Universidad de Salamanca tuvo el honor de acoger la reunión de Directores y Presidentes de las Academias Españolas de la Lengua. Por otra parte, la Universidad está colaborando muy activamente en el proyecto de la nueva Gramática Española a través del grupo de investigación que dirige el profesor Borrego Nieto.

La Universidad de Salamanca, a través de todas estas actividades, refuerza su posición de líder en este contexto, y se congratula de que esta posición haya sido reconocida en el Plan Estratégico del Español elaborado por la Junta de Castilla y León. La Universidad no reclama en modo alguno monopolio sobre la lengua española; lo que la Universidad ha hecho en este terreno se debe a una labor ya muy larga y paciente de muchos años. Ahora bien, la Universidad no puede admitir verse preterida en los esfuerzos de las instituciones oficiales debido precisamente a esa situación de liderazgo. No nos resulta grato oír aquello de “Salamanca ya tiene suficiente, ahora es el turno de los demás”. Creo que los recursos y los conocimientos generados por la Universidad en este terreno a lo largo de, repito, muchos años, han de ser utilizados y potenciados por cualquier programa de origen nacional o autonómico. En la enseñanza del español hay sitio para todos. Por fortuna, la gran demanda que está experimentando nuestra lengua hace que la Universidad no pueda dar abasto por sí sola. Por ello nosotros preconizamos para nuestra Universidad, en primer lugar, una enseñanza diferenciada por su calidad; y asimismo, el papel líder de la misma en la formación de docentes del español y en la elaboración y control de los exámenes DELE. Respecto a esto último, nuestras relaciones con el Instituto Cervantes deberían entrar en una nueva fase, en la que desarrollemos una relación más estable y sincera y en la que la Universidad tuviera la presencia y la visibilidad que merece.

La demanda de español tiene hoy día tres grandes polos de atracción mundial: Norteamérica, Brasil y Asia Oriental. En esos tres sentidos se han orientado gran parte de las relaciones institucionales de la Universidad de Salamanca y así seguirá siendo en el curso que empieza. De la relación con Norteamérica ya he dado suficiente cuenta; la de Brasil se articula a través de nuestro centro Hispano-Brasileño, que en estos últimos días ha recibido un renovado impulso institucional; y la de Asia oriental se manifiesta a través de nuestros estudios de lengua y cultura japonesas y los importantes intercambios de



Universidad de Salamanca

estudiantes y profesores que tenemos con el Imperio del Sol Naciente. Ha llegado el momento de mirar hacia el Imperio Central, el gigante chino, sin descuidar otros ámbitos asiáticos en los que la Universidad puede ser pionera.

En una hipotética “balanza intelectual de pagos” hemos visto hasta ahora lo que pudiera ser nuestra principal “exportación”; pero también hemos de preocuparnos de otras, no tan importantes cuantitativamente, pero de gran interés estratégico. Me refiero a nuestra producción científica. Y por supuesto, también hemos de considerar nuestras “importaciones”.

Respecto a las primeras, sí quisiera hacer un acto de apoyo a todos los estudios de Humanidades en general. Para nadie es un secreto que las Humanidades han constituido un importante timbre de gloria de nuestra Universidad. No me refiero a tiempos históricos, sino a tiempos muy actuales, que parten de la magnífica expansión de estos estudios en la segunda mitad del siglo XX. No sé, en estos momentos, cómo quedará el catálogo de titulaciones. Pero la Universidad de Salamanca quiere dejar constancia de su compromiso por todas y cada una de ellas, de manera que podamos asegurar que ningún estudio humanístico será abandonado en nuestra Universidad, ni en su aspecto docente ni mucho menos en su aspecto investigador. A este respecto, también quisiera dejar claro el compromiso de este Rector por la gran biblioteca de Humanidades, que es un objetivo prioritario en cualquier programación de inversiones.

La Universidad ha conseguido asimismo un importante desarrollo en las Ciencias Experimentales. Incluso campos hasta ahora no muy desarrollados, como la Física Experimental, están produciendo investigación de referencia en España, como la que se refiere al láser de alta potencia. Nuestra preocupación respecto al futuro pasa por las grandes infraestructuras científicas, los grandes equipos, que serán objeto de una programación detallada; y por la constitución de Institutos de Investigación que sean todos ellos centros de excelencia. El puesto que tradicionalmente ocupa la Universidad de Salamanca en la producción científica española, dentro de los quince primeros, no es sino un acicate para seguir construyendo.

A lo largo del curso pasado hemos podido iniciar una serie de programas que tienen mucho que ver con la formación y el lanzamiento de jóvenes investigadores. El programa de Ayudantes ofrece un primer contrato laboral en la Universidad a aquellos jóvenes mejor preparados en las áreas de conocimiento más dinámicas de la Universidad. Pero además, también por vez primera la Universidad de Salamanca cuenta con un programa propio de becas postdoctorales y por otra parte, un programa de ayuda financiera a grupos emergentes



Universidad de Salamanca

concebida como lanzamiento de jóvenes investigadores hacia los ámbitos competitivos en los que se mueve la ciencia actual.

Dentro del ámbito de la investigación, sin lugar a dudas, nuestra preocupación en el año entrante será el Parque Científico que ha de formar parte del campus de Villamayor. No se trata de un ámbito de investigación pura; se trata, por el contrario, de un lugar de desarrollo tecnológico avanzado aplicado al sector productivo, y a partir del cual pensamos que la Universidad puede generar un importantísimo retorno en generación de empleo de alta cualificación. Este gran proyecto necesita el concurso de todas las instituciones, a las que invitamos desde aquí a participar. Concebido según un desarrollo modular, el Parque irá desarrollándose a medida que vaya creciendo.

Ninguna nueva aventura, ningún nuevo proyecto de la Universidad serían factibles o simplemente imaginables sin las personas que en ella trabajan, profesorado y personal de Administración y Servicios.

A lo largo del año pasado, tal como ha sido expuesto en la Memoria, se ha llevado a cabo una política de laboralización del profesorado interino, dando lugar en gran medida a categorías laborales fijas. La estabilización de este profesorado supone un paso adelante importantísimo en el bienestar laboral de nuestra Universidad. En esa línea seguiremos trabajando en el curso que ahora empieza. Para ello resultará de gran ayuda la Relación de Puestos de Trabajo del profesorado que, por vez primera en la historia de la Universidad, fue publicada tras su aprobación por el Consejo de Gobierno.

Pero también ha llegado el momento de prestar una mayor atención al profesorado funcionario. En algunas titulaciones muy establecidas entre nosotros se observa un fenómeno de envejecimiento del profesorado que debe empezar a preocuparnos. La gran expansión universitaria de los años ochenta produjo unas plantillas pobladas de personas relativamente jóvenes, con lo cual en estos últimos veinte años ha habido relativamente poco relevo generacional. También se venía observando un estancamiento en la promoción del profesorado, singularmente desde la categoría de Profesor Titular a Catedrático. En parte, esto ha sido corregido por la habilitación nacional y por nuestros propios programas de promoción, de modo que nuestra principal preocupación será la de un efectivo relevo generacional en la Universidad de Salamanca.

En otro orden de cosas, la Acción Social de la Universidad no está tan extendida al profesorado como al personal de Administración y Servicios. Y siempre tenemos pendiente el problema de las retribuciones del profesorado, basadas en unos criterios totalmente sobrepasados en la actualidad y que están llegando a un punto intolerable; por ejemplo, la



Universidad de Salamanca

cuantía del complemento de productividad científica (los llamados “escalones”) produce hilaridad cuando se pone en conocimiento de colegas de otros países. Al igual que en otras profesiones de alta cualificación intelectual, las retribuciones de los universitarios españoles no están en modo alguno acordes con su cualificación profesional y ocupan los últimos lugares de Europa. Una mejor y más racional retribución del profesorado ha de ser, como siempre, una reivindicación constante de nuestra Universidad.

En el personal de Administración y Servicios, nuestra acción se ha dirigido hasta ahora hacia una eliminación de la precariedad en el empleo y un incremento en las retribuciones de los niveles inferiores, tal como se ha explicado en la Memoria. Al mismo tiempo se ha llevado a efecto un Plan de Promoción y se están estudiando los criterios para la elaboración de la Relación de Puestos de Trabajo del PAS funcionario. Nuestra política para el personal de Administración y Servicios pasa por un mayor énfasis en su formación y en su especialización, ya que aspiramos a que este personal siga gozando del prestigio que tiene por su competencia profesional a nivel nacional y por su declarado espíritu de pertenencia a la Universidad decana de España.

Tal como dije al iniciar esta intervención, la incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior se está retrasando en alguna medida, debido principalmente a dificultades de índole normativa y por coincidir con el proceso una reforma de la legislación universitaria. Reforma que en realidad es una reforma de la reforma de la reforma, dado que se pretende modificar algunos aspectos de la LOU que a su vez trató de enmendar a la LRU. Existe hoy día un clamor en la sociedad española por el establecimiento de un consenso básico en la educación en todos sus niveles, de forma que en el futuro podamos evitar vivir en una reforma permanente en función del color político de quien esté en el gobierno. Esperemos que este clamor sea alguna vez escuchado.

Y el clamor existe en la Universidad, sin duda. Un sector importante del profesorado, el que ha vivido a través de todos estos procesos de reforma, muestra sin lugar a dudas un cierto escepticismo y un cierto cansancio, perfectamente comprensibles y que de alguna manera la institución tendrá que tener en cuenta. Ahora bien, para la Universidad de Salamanca es absolutamente vital que sus títulos tengan homologación y acreditación europea, como corresponde a una de las primeras universidades de Europa, y hacia ello trabajaremos con toda intensidad. Asimismo, desde la Universidad no escatimaremos esfuerzos para lograr una mentalidad pedagógica adaptada a las prescripciones europeas. Nuestra relación con el continente Iberoamericano, por otra parte, hace que seamos la puerta de entrada en Europa de una gran cantidad de estudiantes de esta región geográfica. Y por supuesto, tenemos que ofrecerles una entrada real en Europa. La Universidad de



Universidad de Salamanca

Salamanca quiere estar en la vanguardia del proceso de cambio, pero de una forma reflexiva y crítica.

Por esas razones, estamos decididos a seguir en la senda de la adaptación al Espacio Europeo. Para ello, vamos a emprender en este curso una serie de actividades encaminadas a la implantación de postgrados, conscientes como somos del papel de este nivel educativo en el índice de excelencia de la Universidad. Por otra parte, y en aquellas titulaciones que más fácilmente se presten a la implantación del sistema de acreditación ECTS, se llevarán a cabo acciones específicas de apoyo a tal fin. Dentro de la planificación estratégica de la Universidad de Salamanca, trabajamos asimismo para la adaptación de espacios a los nuevos usos docentes. De esta manera hemos concebido, por ejemplo, el espacio de prácticas experimentales del campus Unamuno y que hoy es una espléndida realidad.

Creo que es necesario también mencionar el interés estratégico que el equipo de gobierno tiene en todas las cuestiones referidas a innovación docente y enseñanza a distancia, en el desarrollo de nuevos Títulos Propios (estamos trabajando en titulaciones de piloto civil, técnicos de mantenimiento de aeronaves y logística aeronáutica). Otro territorio de interés estratégico en la Universidad, y que ya ha venido siendo desarrollado estos últimos años, es el de la Formación Continua. En un Espacio Europeo con un Suplemento al Título ya vigente, la Formación Continua ha de ser un deber ineludible de las Universidades.

En la Memoria presentada por la Secretaria General se ha hecho el debido énfasis en la mejora de la situación económica de la Universidad a lo largo del curso 2004-05. En ese sentido, mi intervención ha de mirar hacia delante. Para decir, en primer lugar, que la gestión económica que estamos desarrollando seguirá en la misma línea de rigor presupuestario y de gestión de la deuda que hasta ahora, pero con las facilidades que otorga una situación económica más saneada.

Terminaremos el programa de infraestructuras que nos habíamos trazado, que no repetiré aquí salvo su principal novedad: el inicio de la ampliación de la Facultad de Biología y la posibilidad bastante cierta, aunque no del todo cerrada, de la restauración del teatro Juan del Enzina, con lo que se completará la reforma del edificio que lleva ese mismo nombre aunque siempre lo conozcamos como “Anayita”.

Pero la acción más importante que nos proponemos en este sentido es confeccionar un plan de infraestructuras que sustituya al agotado plan 2000-2006, que en realidad quedó agotado en 2004. Este plan partirá de un nuevo escenario al faltar los fondos estructurales que hasta ahora habían sido la base de financiación de todas las infraestructuras



Universidad de Salamanca

universitarias. Esperamos que la Junta de Castilla y León sea plenamente receptiva a nuestro planteamiento.

En ese nuevo plan se contemplarán obras que realmente son perentorias en nuestra Universidad. Citaré la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales, la Biblioteca de Humanidades, el Plan Director de Edificios Históricos, la ampliación de la Facultad de Psicología, Edificio multiusos en el campus Alonso de Madrigal, una ubicación digna para las Escuelas de Enfermería de Zamora y Ávila, ampliación de la Escuela Técnica Superior de Béjar, restauraciones y rehabilitaciones diversas, así como un ambicioso plan de infraestructuras deportivas y por supuesto el campus de Villamayor. Estas enumeraciones tienen la ventaja de representar un compromiso institucional y el inconveniente de que lo escrito, escrito queda. Pero en cualquier caso es un avance de nuestro ambicioso programa de infraestructuras.

A lo largo del curso que comienza, el equipo de gobierno de la Universidad pretende elaborar un documento de coordinación destinado a establecer las prioridades y los objetivos fundamentales del proceso de internacionalización. Se trata de confeccionar un Plan de Relaciones Internacionales dentro del contexto general del Plan Estratégico de la Universidad de Salamanca. Este Plan de Relaciones Internacionales persigue el objetivo general de establecer un marco abierto y dinámico de reflexión y coordinación de las acciones exteriores de la Universidad de Salamanca.

Éstas se caracterizan, entre otras cosas, por una enorme multiplicidad de Convenios, muchos de los cuales son hoy día puramente virtuales. Desde el equipo rectoral hemos constatado la necesidad de revitalizarlos. En ese sentido se presentará un documento regulador para la concesión de ayudas a la movilidad del Personal Docente e Investigador en relación con los convenios de cooperación con universidades extranjeras. Igualmente se fortalecerá el Programa de Becas de Intercambio para orientar el programa hacia los destinos que son más reclamados por nuestros estudiantes. Ello irá complementado por una normativa específica para el disfrute de año sabático que deberá estudiar el Consejo de Gobierno.

Dejando aparte los ámbitos ya mencionados antes de Brasil y Asia Oriental, una parte importante de nuestras relaciones pasan necesariamente por la potenciación de un Centro que hemos inaugurado hace unos pocos días en la ciudad de Guarda, el Centro de Estudios Ibéricos. En realidad se ha inaugurado un edificio, porque el Centro como tal lleva funcionando varios años. En este Centro, punto de encuentro natural – e incluso equidistante – de las Universidades hermanas de Coimbra y Salamanca, hacemos que las relaciones hispanolusas no queden en mera retórica. A lo largo del presente curso



Universidad de Salamanca

pretendemos potenciar las actividades del mismo, ampliándolas a campos hasta ahora inéditos.

A nadie se le escapa que en este curso que empieza las relaciones con Iberoamérica adquieren un carácter especial, que se añade a nuestro declarado interés por esa región, interés recogido incluso en nuestros propios Estatutos.

Me refiero, por supuesto, a la próxima celebración, antes de un mes, de la Decimoquinta Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno, que en su mayor parte se desarrollará en los ámbitos de la Universidad.

No es éste el momento de hacer historia de nuestras relaciones con Iberoamérica. Pero se remontan nada menos que a la invitación que fray Diego de Deza hizo a Colón para discutir con la Universidad de Salamanca la posibilidad de un viaje a las Indias navegando hacia Occidente, invitación que fue aceptada. Y no podemos soslayar la labor de los maestros salmantenses en la elaboración del Derecho de Gentes. Una y otra historia determinan lo que ha de ser el papel de la Universidad de Salamanca en este magno evento. Nuestro Estudio ha de aparecer ante el mundo como depositario de una tradición científica y una tradición humanística. La humanidad del establecimiento de unos derechos de la persona y de los pueblos, junto con todos los avances científicos y técnicos del momento.

Ciertamente, no estaremos en la Cumbre como participantes. Pero lo que pido a la Comunidad Universitaria salmantina es que no nos limitemos a poner el marco incomparable. Se trata de una ocasión única para que el mundo conozca nuestros programas para estudiantes y profesores iberoamericanos, nuestros estudios sobre el español panhispánico y ese carácter de puerta de Europa que Salamanca siempre tendrá para todos aquellos países. Y sin olvidar esa gloriosa tradición que en el siglo XVI se plasmó en el Derecho de Gentes y que en el siglo XXI ha de ser expresión de solidaridad, progreso en común y hermandad universal.

Termino ya. Las Universidades han de desempeñar hoy día una función que va mucho más allá de la mera transmisión de saberes. A lo largo de la historia, las Universidades hemos experimentado un proceso de incorporación no ya de doctrina, sino de usos y funciones. Aprendimos a formar funcionarios eclesiásticos y civiles; a formar ciudadanos; a crear ciencia; a transferir resultados científicos en beneficio de la sociedad; a generar valor añadido en nuestras actividades; a participar en toda expresión de solidaridad humana. Esto es lo que pretendemos hacer en las Universidades y lo llevamos haciendo



Universidad de Salamanca

muchos siglos: incorporar el progreso en todas sus manifestaciones. Y cuando mejor lo hemos hecho es cuando las Universidades hemos gozado de autonomía. Autonomía que hoy, en 2005, nos reconoce explícitamente la Constitución Española.

Pero sí quisiera dejar claro ante la sociedad que la Universidad no hará nunca patente de curso de tal autonomía. El uso de la autonomía ha de ser ante todo, responsable y transparente. La sociedad nos supervisa de forma inmediata a través de nuestro Consejo Social y de nuestros gobiernos autonómico y nacional. También estamos sometidos al escrutinio de los medios de comunicación. Dada la variedad de las actividades universitarias, que citaba en el párrafo anterior, hoy día hay mucho que decir de las universidades en general y de la de Salamanca en particular. En ese sentido de rendir cuentas, tanto del pasado curso en la Memoria, como del que ahora empieza, en mi intervención, ha tenido lugar este acto. Sin olvidar esa importantísima muestra de nuestro quehacer diario, que nos ha ofrecido la Dra. Sáenz.

Cumplimos así nuestra parte del trato que está inscrito, en griego, en la fachada de estas Escuelas Mayores: Los Reyes a la Universidad, y ésta a los Reyes. Entendiendo por Reyes la Soberanía Popular de la cual emana la Universidad de Salamanca.

Muchas gracias por su atención.

He dicho.

Antes de proceder a la declaración formal de apertura, pronunciaremos, puestos en pie, tres vítores:

Por nuestros nuevos estudiantes,

Universitas Studii Salamantini, VITOR

Por el magisterio de la profesora Sáenz y los demás profesores del Estudio,

Universitas Studii Salamantini, VITOR

Y por la Universidad de Salamanca, las Universidades hermanas que nos acompañan y las personas e instituciones tan dignamente representadas aquí,

Universitas Studii Salamantini, VITOR



Universidad de Salamanca

En nombre de S.M. El Rey, declaro inaugurado el curso académico 2005-06 en la Universidad de Salamanca.